



ACUERDO PCSJA18-11152
15 de noviembre de 2018

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer dos vacantes del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bogotá, que ocupaban los doctores Orlando Muñoz Neira y Patricia Rodríguez Torres.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 15 de noviembre de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer dos vacantes del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bogotá, que ocupaban los doctores Orlando Muñoz Neira y Patricia Rodríguez Torres.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	QUIRÓZ HERNÁNDEZ SUSANA	748,21
2	ARIAS PUERTA BEATRÍZ EUGENIA	745,87
3	ARANGO HENAO MARÍA ISABEL	744,89
4	BERMÚDEZ MORA EFRAÍN ADOLFO	743,83
5	PÉREZ ALARCÓN CARLOS ANDRÉS	728,77
6	OSSA SÁNCHEZ ALEXANDRA	717,55
7	TRUJILLO HERNÁNDEZ XENIA ROCÍO	716,66

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/Ifhg/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ